



# ESTADO DE LA CUESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL EN CANARIAS

## STATE OF THE QUESTION OF SOCIAL HISTORY STUDIES IN THE CANARY ISLANDS

Juan Manuel Santana Pérez\* y Germán Santana Pérez\*\*

**Cómo citar este artículo/Citation:** Santana Pérez, J.M. y Santana Pérez, G. (2023). Estado de la cuestión de los estudios de Historia Social en Canarias. XXV Coloquio de Historia Canario-Americana (2022), XXV-096. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/chca/article/view/10933>

**Resumen:** Las aportaciones de las investigaciones en Historia Social en Canarias han sido desiguales. Muchas de ellas, aunque abordan temas sociales, no han cumplido exactamente con el concepto de Historia Social. Sin embargo, otras han hecho un esfuerzo por incorporarse a las últimas tendencias de modernidad y a las principales escuelas historiográficas de los siglos XIX y XX. En este artículo hacemos un recorrido por esta historiografía, destacando el papel que los Coloquios de Historia Canario Americana han tenido en su desarrollo.

**Palabras clave:** Historia Social, historiografía, Canarias, bibliografía.

**Abstract:** The contributions of research in Social History in the Canary Islands have been uneven. Many of them, although they address social issues, have not exactly complied with the concept of Social History. However, others have made an effort to join the latest trends in modernity and the main historiographical schools of the 19th and 20th centuries. In this article we take a tour of this historiography, highlighting the role that the American Canarian History Colloquiums have had in its development.

**Keywords:** Social History, historiography, Canary Islands, bibliography.

La historia social de Canarias se ha ido consolidando desde las primeras crónicas hasta el presente. En las últimas décadas se han producido relevantes avances que entroncan con una tradición historiográfica propia y, mayormente con la evolución de la historiografía española y europea. La perspectiva social ha aparecido, sobre todo, en el último cuarto del siglo XX.

Creemos que la obra de Manuela Marrero podemos considerarla una de las primeras historiadoras españolas que se aproximaron a temas de historia social por sus estudios sobre la esclavitud en el siglo XVI<sup>1</sup>, si bien Serra Rafols ya realiza estudios sobre esclavos canarios en 1930, aunque se refieren más a la relación con la Corona que a una historia social<sup>2</sup>. Otros autores abordaron la parte social de forma tangencial, no era el centro de la investigación que tocaba otras temáticas como las relaciones internacionales, política o economía. Es el caso de Rumeu de Armas o Pérez Embid a partir de los años cuarenta<sup>3</sup>. Vicenta Cortes abordó la esclavitud de los canarios desde Valencia<sup>4</sup> o Juan Méndez Castro el de los esclavos canarios en Senegal<sup>5</sup>. De la misma manera contamos con los trabajos de Alejandro Cioranescu sobre Melchor Mansilla

---

\*Catedrático de Historia Moderna. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro, 1. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: [juanmanuel.santana@ulpgc.es](mailto:juanmanuel.santana@ulpgc.es)

\*\* Profesor Titular del Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro, 1. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: [german.santana@ulpgc.es](mailto:german.santana@ulpgc.es)

1 MARRERO RODRÍGUEZ (1966).

2 SERRA RAFOLS (1930), pp. 3-10.

3 PÉREZ EMBID (1948); RUMEU DE ARMAS (1956).

4 CORTÉS (1955), pp. 479-549.

5 MÉNDEZ CASTRO (1952), pp. 528-532.



de Lugo<sup>6</sup> y Robert Ricard sobre canarios cautivos en África y moriscos en Canarias<sup>7</sup>. Una buena parte de estos trabajos iniciales se plasman en torno a la *Revista de Historia* o los *Anuarios de Estudios Atlánticos*. En los ochenta figuras como Alberto Marcos Martín sobre la población esclava de La Laguna en la segunda mitad del siglo XVI<sup>8</sup>, y otros investigadores/as a través de los Coloquios de Historia Canario Americana también abordan la temática de la esclavitud como, por ejemplo, Encarnación Rodríguez Vicente sobre la participación canaria en el comercio de esclavos con América<sup>9</sup>, Alfonso Franco Silva, sobre esclavos canarios en Sevilla<sup>10</sup> y Charles Verlinden sobre la esclavitud en Canarias<sup>11</sup>.

Posteriormente, Manuel Lobo<sup>12</sup>, Germán Santana<sup>13</sup>, Fernando Bruquetas<sup>14</sup>, etc. han desarrollado más esta temática con mayor sustento epistemológico. A partir de los 90 se incorporan historiadoras como Luisa Toledo y Benedicta Rivero<sup>15</sup>. Aunque es un tema tangencial de su investigación, doctores como Gloria Díaz Padilla y José Miguel Rodríguez Yanes profundizan sobre los/as esclavos/as en las Canarias Occidentales y sobre distintos aspectos sociales de Tenerife, La Gomera y El Hierro<sup>16</sup>. En el mismo sentido destacar la figura de Ana Viña para La Palma y María Padrón Mesa, sobre manumisiones y esclavos/as en Tenerife<sup>17</sup>. Desde Madeira destacar a Alberto Vieira<sup>18</sup> que, aunque se ocupa de la población esclava, se refiere fundamentalmente a su comercio entre esa isla y Canarias.

Para el siglo XXI se suman para el tratamiento de los grupos esclavos Mariano Gambín, Jesús Emiliano Calleja, Gustavo Trujillo, José Antonio González Marrero, Sonia Granado Suárez y Claudia Stella Geremía<sup>19</sup>.

Recordar que en los Coloquios de Historia Canario Americana de 2014, publicados en 2016 se dedicó una de las sesiones a la esclavitud, Canarias y el Atlántico, en donde participó como ponente inaugural, Manuel Lobo Cabrera sobre la población esclava de Las Palmas en la primera mitad del siglo XVI.

Las influencias de la perspectiva histórica de la denominada «Historia desde abajo», en oposición a la Historia escrita desde el punto de vista de las clases dirigentes hizo que se haya investigado sobre el movimiento obrero, que vuelve a aparecer en estudios sobre la II República y la represión franquista. Los grupos marginales también han sido estudiados desde presupuestos sociales. Quizás los diversos estudios de las clases acomodadas se han hecho con menor presencia de metodologías de historia social.

---

6 CIORANESCU (1963), pp. 121-164.

7 RICARD (1934), pp. 1-10.

8 MARCOS MARTÍN (1980), pp. 5-35.

9 RODRÍGUEZ VICENTE (1985), pp. 383-394.

10 FRANCO SILVA (1988), pp. 54-66.

11 VERLINDEN (1982), pp. 9-28.

12 LOBO (1982).

13 SANTANA PÉREZ (2019), pp. 61-74.

14 BRUQUETAS DE CASTRO (1995).

15 TOLEDO BRAVO DE LAGUNA y BRUQUETAS DE CASTRO (2000), pp. 2.260-2.270; RIVERO SUÁREZ (1992), pp. 67-78.

16 DÍAZ PADILLA y RODRÍGUEZ YANES (1990); RODRÍGUEZ YANES (1988).

17 VIÑA BRITO (2006), pp. 359-381; PADRÓN MESA (1995).

18 VIEIRA (1995), pp. 417-431.

19 GAMBÍN GARCÍA (2016), pp. 1-10; RODRÍGUEZ CALLEJA (2019); TRUJILLO YÁÑEZ (2010); GONZÁLEZ MARRERO, (2015), pp. 95-106; GRANADO SUÁREZ (2009), pp. 49-60; GEREMIA (2021), pp. 1-12.

Es necesaria la elaboración de una historia integral e introducir el pasado de estas islas en las explicaciones cabales de la Historia con mayúscula, en el centro los fenómenos sociales en un medio concreto.

Es obligado analizar la estructura de las clases en la dialéctica histórica, ligando en esa forma situaciones de clase (lugares en el proceso de producción) y posiciones de clase (lugar en una coyuntura de lucha determinada).

En Canarias ha existido confusión en torno a la definición de historia social. Se hace necesario, por tanto, que recordemos algunos de los primeros significados que adquirió el término que ya señaló Julián Casanova<sup>20</sup>.

El primer significado hacía referencia a la historia de los pobres o de las clases bajas y más específicamente a la historia de los movimientos de los pobres («movimientos sociales»), el término, podía incluso limitarse a la historia de la clase obrera, de las ideas socialistas y de sus organizaciones.

En segundo lugar, el término fue utilizado para designar trabajos sobre un conjunto de actividades sociales que en la concepción tradicional de la historia quedaban fuera del núcleo central de la explicación, el político-diplomático-militar. Derivó con el tiempo en una visión residual de la historia social cuyo mayor peligro ha resultado ser la exclusión de la política, de la economía o de las ideas.

El tercer significado del término, el más común y el más relevante, es que la historia de lo social se fundió con la historia de lo económico para formar un campo especializado en este nuevo terreno coincidiendo figuras de la historia académica, historiadores/as orientados/as a la sociología, sociólogos/as interesados/as en la historia concreta de la sociedad y algunos/as de esos historiadores/as radicales y socialistas dedicados a examinar el pasado desde la óptica de las clases desposeídas.

Otro momento importante para la historia social, cuando comienza tomar en cuenta dentro del análisis histórico al pueblo, es la denominada «historia desde abajo». El desplazamiento del interés desde las élites a las vidas, actividades y experiencias de la mayoría de la población. Habría que centrarlo en un análisis de las relaciones y luchas de clases en amplios contextos históricos, nunca se pierde de vista que esas relaciones de clase son siempre políticas.

Es necesario conocer la evolución de la historiografía para saber cuál es el objeto de nuestro análisis. Conocer el trabajo de los llamados historiadores/as sociales ayuda a comprender de qué historia social se está hablando.

Un doble concepto de historia social: por un lado, historia de un ámbito parcial (ciencia sectorial) y, por otro, como aprehensión histórico social de la historia en general (historia en sociedad).

Algunas críticas que se realizan a la historia social van en la línea de denunciar su eclecticismo teórico y la ausencia de la política, ambas características se atribuyen al contagio a que han estado expuestos los/as historiadores/as sociales con la sociología en las últimas décadas.

Los principales defectos de la historia social canaria: 1) el entusiasmo por la «teoría de la modernización»; 2) el olvido de la política; 3) la obsesión por las cifras y 4) la ausencia de un «auténtico tema o cuestión».

La historia social marca un terreno de inciertas fronteras, delimitado por la ambigüedad y la indefinición. La indeterminación es consecuencia de la pluralidad que reina en el campo de la teoría social, que no ofrece un único paradigma ni, por tanto, una sola metodología.

Lo social en historia social se refiere, por tanto, a la sociedad y al hecho social como objetos de investigación, pero también -o por eso mismo- a las teorías de la sociedad y de la

---

20 CASANOVA (1991).

determinación social a la metodología exigida para desarrollar una práctica historiográfica que pretende conocer y explicar hechos sociales.

Las barreras insalvables entre la historia y la sociología han desaparecido como consecuencia de la búsqueda de teoría social por los/as historiadores/as y de la vuelta a la historia por los/as sociólogos/as.

No se aprecia diferencia teórica entre el trabajo del sociólogo histórico y el del historiador social. Sin embargo, dada la complejidad de cualquier hecho histórico medianamente relevante, parece aconsejable la división del trabajo entre sociólogos/as e historiadores/as.

Otro campo que se relaciona con la historia social es la antropología, cuando se trata de entablar relaciones con esta disciplina nos enfrentamos con importantes dificultades teóricas. Aunque, en opinión de E.P. Thompson, necesitamos entablar un diálogo con la antropología, hay problemas en el modo que hay que solucionar. La historia social no puede examinar rituales, costumbres, relaciones de parentesco, sin detener el proceso de la historia de vez en cuando, y someter los elementos a un análisis estructural sincrónico, estático. Aunque se deba fomentar la relación entre la antropología social y la historia social, no puede ser cualquier relación. Como sostenía Thompson, hace falta un tercero, al que generalmente se le conoce como filosofía<sup>21</sup>.

En este estudio, excluimos de la historia social a la demografía y, por tanto, los fenómenos migratorios. Tampoco a la historia de género que tiene consistencia propia y ha sido abordada dentro de los Coloquios en otra de las ponencias marco de este congreso.

Nos referimos aquí a los trabajos que describen una cronología para después de la Conquista, no a los de la Canarias indígena, en donde los estudios sobre sus sociedades han ido por otros derroteros y tienen una sección propia dentro de los Coloquios. No obstante, destacamos las aportaciones de Gabriel Betancor y más recientemente de Rumén Sosa<sup>22</sup> sobre la aculturación de los guanches.

Vemos que ha habido un predominio de aproximaciones «estructuralistas» en el estudio de la sociedad, de análisis estático y aislado de las realidades sociales; es un tipo de análisis que rechaza o soslaya la importancia del cambio como dimensión crucial de la experiencia histórica.

Los estudios de la división social muchas veces se han basado en una estratificación, caracterizada por análisis estáticos y ahistóricos. El tratamiento de las clases y los estamentos como estratos estadísticos y jerárquicamente organizados, ignora las relaciones temporales y sociales. Pero como afirma E. P. Thompson, la clase en sí no es una cosa, sino un suceso. Vendría a ser una formación social y cultural que con frecuencia encuentra una expresión institucional y que no puede ser definida en abstracto o aisladamente, sino únicamente en términos de las relaciones con las otras clases; y, por tanto, la definición solamente es posible tomando el tiempo como medio, es decir, acción y reacción, cambio y conflicto<sup>23</sup>.

A partir de los XIII Coloquios, en 1998, se instala una sección dedicada a historia social. Realmente reunía trabajos de diversa índole también institucional, de las migraciones, de género, culturales, demográficos, mentalidades y poco de historia social. Las primeras mesas estaban bajo la coordinación de Francisco Fajardo Spínola y Luis Alberto Anaya Hernández al que se incorpora en el año 2000, Miguel Suárez Bosa. En el congreso de 2020 se dedicó una mesa a la historia social.

La estructura social en Canarias fue heredera de la Edad Media, por tanto, estaba estructurada en órdenes o estamentos, que respondían a los que rezan, los que luchan y los que trabajan, sancionados jurídicamente por privilegios, leyes privadas que se aplicaban de forma diferenciada.

---

21 THOMPSON (1989), pp. 81-102.

22 BETANCOR QUINTANA (2018); SOSA MARTÍN (2019), pp. 289-302.

23 ABRAMS (1982), p. 12.

Ese papel medieval fue evolucionando, pero la jerarquización a que dio lugar permaneció. Las características de dicha estructura eran: acuerdo tácito en el interior de cada estamento sobre una determinada forma de vida, endogamia, tendencia a la herencia, incluso en algunas sociedades tendencia a la casta y en otras, cierta movilidad social controlada por la sociedad.

La sociedad estamental debe admitir también una divisoria clasista, es decir, por el acceso a los medios de producción. Por tanto, aunque la sociedad era fundamentalmente estamental, otros criterios, sobre todo, económicos empezaban a jugar un papel en la estratificación social. Estas tendencias hacia un nuevo tipo de sociedad, más parecido a la sociedad de clases, son visibles en algunas ocasiones. Hay otros elementos que pueden llevarnos a hablar de una sociedad estamental con tendencia a la casta. Ejemplos de este tipo son: la importancia que adquirió la limpieza de sangre bajo los Austrias, la división en cristianos viejos y nuevos, la posibilidad de excluir a una persona por su ascendencia judía o musulmana, destacan aquí las obras de Francisco Fajardo Spínola<sup>24</sup> y de Luis Alberto Anaya Hernández<sup>25</sup>, del que contamos además dentro de los Coloquios con un estudio sobre las minorías. Además, los trabajos de Manuel Lobo, Ramón López Caneda y Elisa Torres<sup>26</sup>. De esta última son también significativos sus trabajos sobre la burguesía a principios del siglo XVII y el siglo XVIII<sup>27</sup>.

Cada estamento podía contener diversas clases sociales: títulos e hidalgos, alto y bajo clero, artesanos y mercaderes. Además, los miembros de diversos estamentos se podían aproximar en sus funciones económicas y en su consideración social debido a que la vida económica superaba el esquematismo social, como la nobleza comerciante y la burguesía ennoblecida, o el caso contrario, los terratenientes agrarios se distanciaban mucho de los campesinos sin tierra y los fabricantes de los mercaderes. Había un reducido mundo de ricos contrapuestos a un extenso mundo de pobres.

Hubo signos de diferenciación como la limpieza de sangre que servía como arma para la exclusión de cargos públicos, beneficios eclesiásticos, encomiendas militares, enseñanza universitaria, etc<sup>28</sup>.

Era también una sociedad organizada en cuerpos: asociaciones profesionales (gremios, consulados), cofradías, parroquias y municipios. Los estudios que hemos hecho han incidido poco en lo social, es más institucional, alguno sí han traspasado a la social, como el estudio de los gremios de Francisco Alemán<sup>29</sup>.

En la etapa contemporánea ya claramente es completamente aplicable la categoría de clases sociales y en función de eso y la conciencia de pertenecer a una u otra se han desarrollado diversos proyectos políticos.

Fuera quedaban grupos marginados y marginales por diversos motivos: raciales, origen de nacimiento, conducta o condición, trabajado en Canarias a partir de la segunda mitad de la década de los 80.

La célula básica siempre ha sido la familia, unidad demográfica y fiscal ya que siempre se contaba por vecinos o fuegos en los primeros siglos de ocupación castellana, para referirse a cada hogar. Por eso existía la necesidad de promover, para defensa de intereses familiares, estrategias matrimoniales, alianzas entre linajes o mecanismos económicos de protección del patrimonio como mayorazgos y capellanías, generalmente, en las clases altas y burguesía, con los trabajos de Vicente Suárez Grimón<sup>30</sup>, Juan Ramón Núñez Pestano y María Eugenia Monzón<sup>31</sup>.

---

24 FAJARDO SPÍNOLA (2003).

25 ANAYA HERNÁNDEZ (1994).

26 LOBO CABRERA, LÓPEZ CANEDA y TORRES SANTANA (1993).

27 TORRES SANTANA (1991); TORRES SANTANA y ALEMÁN RUIZ (1998), pp. 445-463.

28 Trabajado para el caso canario por ANAYA HERNÁNDEZ (2009), pp. 101-130.

29 ALEMÁN GONZÁLEZ (2012).

30 SUÁREZ GRIMÓN (1987).

31 NÚÑEZ PESTANO y MONZÓN PERDOMO (2021), pp. 19-54.

Juan Manuel Santana y María Eugenia Monzón Perdomo<sup>32</sup> trabajan sobre los marginados, mayoritariamente el siglo XVIII. Adolfo Arbelo ha abordado diferentes aspectos de la conflictividad laboral en Tenerife durante los siglos XVIII y XIX, también sobre la burguesía agraria en el siglo XVIII<sup>33</sup>. En el mismo sentido, sobre la conflictividad laboral, las investigaciones de Vicente Suárez Grimón para el caso de Gran Canaria<sup>34</sup>. También en esa década los estudios de Francisco Galván y Luis Martínez de Azagra sobre «Para entender la formación socio-económica canaria contemporánea»<sup>35</sup> y los de José Miguel Pérez García sobre «Poder político y clase dominante en Las Palmas»<sup>36</sup>.

Son varios los trabajos sobre las minorías y comunidades extranjeras en Canarias. Destacan Agustín Guimerá, Elisa Torres, Magui Iglesias, Alexis Brito González, John G. Everaert, María Berenice Moreno Florido, Francisco Fajardo Spínola, Javier Álvarez, Antonio Galindo Brito, Francisca María Perera Betancort y Jesús Moreno<sup>37</sup>.

Sobre el cuerpo eclesiástico han destacado los trabajos de Pedro Quintana, Luisa Toledo, Auxiliadora Rodríguez Suárez y Esteban Alemán<sup>38</sup>.

Desde los ochenta, profesores como Miguel Suárez Bosa han trabajado diferentes aspectos sociales de la contemporaneidad canaria, en concreto sobre huelgas campesinas y ocupaciones de tierras en Gran Canaria durante el Frente Popular<sup>39</sup>.

Los trabajos en el siglo XX y XXI de Agustín Millares desde una perspectiva de clase para la formación de las élites y las características de los trabajadores para la Etapa Contemporánea<sup>40</sup> son una buena prueba de la historia social que se ha desarrollado en las últimas décadas.

Sobre el movimiento obrero también debemos destacar los trabajos de Oswaldo Brito y Jesús de Felipe Redondo<sup>41</sup>.

Desde una posición de izquierda destacan los estudios de sociedad realizados por el grupo de capitalismo burocrático del que destacamos las figuras de Víctor Martín Martín con su «Contribución a la desmitificación del campesino canario»<sup>42</sup>, José Rodríguez Acevedo con «Semifeudalidad y caciquismo en Tenerife»<sup>43</sup> y Jonathan Hernández Marrero con «Lucha de clases en el campo canario, 1920-1936»<sup>44</sup>. Rayco Rodríguez Trujillo ha publicado recientemente una historia de la clase trabajadora en Santa Cruz de Tenerife (1898-1923)<sup>45</sup>.

---

32 SANTANA PÉREZ (1993); SANTANA PÉREZ (2005); MONZÓN PERDOMO (1994).

33 ARBELO GARCÍA (2012), pp. 1315-1325; ARBELO GARCÍA (2009), pp. 501-514; ARBELO GARCÍA (1990), pp. 559-595.

34 SUÁREZ GRIMÓN (1990), pp. 535-558; (1991), pp. 209-230.

35 GALVÁN y MARTÍNEZ DE AZAGRA Y BENÍTEZ DE LUGO (1990), pp. 597-635.

36 PÉREZ GARCÍA (1990), pp. 787-807.

37 GUIMERÁ RAVINA (1985); LOBO CABRERA y TORRES SANTANA (2003), pp. 79-100; IGLESIAS HERNÁNDEZ (1985); BRITO GONZÁLEZ (1997); EVERAERT (1985), pp. 435-458; EVERAERT (1991), pp. 143-186; MORENO FLORIDO (2004), pp.288-300; MORENO FLORIDO (2004), pp. 859-869; FAJARDO SPÍNOLA (2004), pp. 310-320; ÁLVAREZ SANTOS (2010); GALINDO BRITO (2004), pp. 321-337; PERERA BETANCORT y MORENO GALLARDO (2012), pp. 259-275.

38 QUINTANA ANDRÉS (2000), pp. 2452-2465; TOLEDO BRAVO DE LAGUNA (2004), pp. 398-410; RODRÍGUEZ SUÁREZ (2000), pp. 895-917; ALEMÁN RUIZ (2000), pp. 1684-1700.

39 SUÁREZ BOSA (1985), pp. 381-402.

40 MILLARES CANTERO (2011), pp. 59-101.

41 BRITO GONZÁLEZ (1980); FELIPE REDONDO (2012), pp. 342-359.

42 MARTÍN MARTÍN (1991), pp. 328-346.

43 RODRÍGUEZ ACEVEDO (2006), pp. 741-754.

44 HERNÁNDEZ MARRERO y RODRÍGUEZ ACEVEDO (2010), pp. 1284-1298.

45 RODRÍGUEZ TRUJILLO (2020).

Sobre los mayores en la sociedad contemporánea el trabajo de María del Carmen Barrera Casañas<sup>46</sup>. Las actitudes sociales durante el franquismo son abordadas por Aarón León Álvarez y también María Luisa Iglesias Hernández<sup>47</sup>.

En 2021 ha sido publicada una historia social de Canarias por Roberto Hernández Batista<sup>48</sup> aunque no es en sentido estricto una historia social.

Los Coloquios de Historia Canario-Americana han supuesto un importante revulsivo para la historiografía social de Canarias y americana desde 1976 en que se crearon. Se trataba de una coyuntura marcada por el tardo-franquismo, ya se vislumbran cambios en la intelectualidad española y canaria, los/as jóvenes historiadores de ese momento querían aprender todo lo que había quedado oculto en muchos años.

En sus aulas y conferencias se ha producido un encuentro entre la historiografía más consolidada con historiadores emergentes, con nuevas y renovadas ideas, que progresivamente se han ido sumando a los puestos académicos. Fueron sometidos a crítica los trabajos de los «grandes maestros», al mismo tiempo que se modificaba la forma de entender la naturaleza del oficio de historiador, el modo de hacer y comprender la investigación historiográfica. Un importante grupo de nuevos historiadores/as llegó a las estanterías de librerías y bibliotecas, ahora también al alcance de los estudiantes universitarios y del público en general. Sangre nueva, nuevas ideas, nuevas perspectivas, entre ellas la historia social.

Sus orígenes, justamente a fines de la década de los setenta, está en una coyuntura que nos permite hablar de un triunfo de la «historia científica» en España, justamente cuando en los principales países de Occidente empezaban a menudear las propuestas de «nuevas historias», con objetivos y formas de expresión distintos a los que la habían caracterizado en los cuarenta años anteriores, con especial atención a la variable social.

Cumplió el logro indudable de engarzar la historia social de Canarias con la de América, aquí se unían las rutas entre América, Europa y África. A partir de esta experiencia los/as historiadores/as canarios/as hemos podido entrar en contacto con los grandes maestros mundiales que pasaron por las aulas de la Casa de Colón en los últimos cuarenta y seis años impartiendo sus magisterios y sus novedosas investigaciones.

Con el devenir de los años muchos investigadores/as nos animamos a asistir, primero como oyentes, y con el tiempo, como ponentes en estas jornadas que han supuesto un lugar para publicar parte de nuestras investigaciones y que nos pusieron en contacto y nos lanzaron en relaciones profesionales con otros historiadores que centraban sus investigaciones en las sociedades atlánticas.

En definitiva, la historia social es una historia sumamente prometedora, que tiene la capacidad de hacer aportaciones fundamentales a un conocimiento más profundo del pasado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMS, Ph. (1982). *Historical sociology*. New York: Cornell University Press.  
 ALEMÁN GONZÁLEZ, F.H. (2012). *Estudio de las interacciones mentales económicas y sociales en la Gran Canaria de la Edad Moderna. Un proceso de conformación, las cofradías y las hermandades*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
 ALEMÁN RUIZ, E. (2000). «Reflexiones sobre la profesión religiosa femenina en Canarias en

---

46 BARRERA CASAÑAS (2008), pp. 1060-1070.

47 LEÓN ALVÁREZ (2010), pp. 1299-1.310; IGLESIAS HERNÁNDEZ (2010), pp. 1352-1363.

48 HERNÁNDEZ BATISTA (2021).

- el Antiguo Régimen». *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1684-1700.
- ÁLVAREZ SANTOS, J.L. (2010). *Tenerife y la Unión Ibérica: Los portugueses en La Laguna y su comarca (1575-1650)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1994). *Judeoconversos e Inquisición en las Islas Canarias (1502-1606)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (2009). «La limpieza de sangre en Canarias y su relación con América». *El Museo Canario*, núm. 64, pp. 101-130.
- ARBELO GARCÍA, A. (1990) «Contribución al estudio de la conflictividad social en Tenerife: el motín de Güimar de 1810». *VII Coloquio de Historia Canario Americana*, vol. 1, pp. 559-595.
- ARBELO GARCÍA, A. (2009). «Conflictividad social y segregación municipal en Canarias a fines del Antiguo Régimen, en *El mundo urbano en el siglo de la ilustración*, vol. 2, pp. 501-514.
- ARBELO GARCÍA, A. (2012). «La burguesía agraria de Canarias en el siglo XVIII: reflexiones sobre un proceso de ascenso social en un tiempo de crisis», en *Campo y campesinos en la España Moderna*, vol. 2, pp. 1315-1325.
- BARRERA CASAÑAS, M.C. (2008). «Los/as mayores en la sociedad contemporánea». *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana V Centenario de la muerte de Cristóbal Colón*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1060-1070.
- BETANCOR QUINTANA, G. (2018). *Los canarios en la formación de la moderna sociedad tinerfeña: integración y aculturación de los indígenas de Gran Canaria (1496-1525)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- BRITO GONZÁLEZ, A. (1997). *Extranjeros en Lanzarote (1640-1700)*. Arrecife, Lanzarote: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.
- BRITO GONZÁLEZ, O. (1980). *Historia del movimiento obrero canario*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Popular.
- BRUQUETAS DE CASTRO, F. (1995). *La esclavitud en Lanzarote 1618-1650*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- CASANOVA, J. (1991). *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Editorial Crítica.
- CIORANESCU, A. (1963). «Melchor Mansilla de Lugo, un Licenciado negrero (1526-1575)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 9, pp. 121-164.
- CORTÉS, V. (1955). «La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 1, pp. 479-549.
- DÍAZ PADILLA, G. y RODRÍGUEZ YANES, J.M. (1990). *El señorío en las Canarias Occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de El Hierro, Cabildo Insular de La Gomera:.
- EVERAERT, J.G. (1985). «La Colonie Marchande. Flamande aux Canaries au tounant du «Cycle du vin» (1665-1705)». *V Coloquio de Historia Canario Americana (1982)*, tomo 2, Madrid, pp. 435-458.
- EVERAERT, J.G. (1991). «L'Hispanisation d'une bourgeoisie mercantileles immgres flamands et wallons a Tenerife (1670-1745)». *VIII Coloquio de Historia Canario Americana (1988)*, tomo 1. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 143-186.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2003). *Las víctimas del Santo Oficio. Tres siglos de actividad de la Inquisición en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2004). «Portugueses en Canarias en el siglo XVII una relación de 1626». *XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 310-320.
- FRANCO SILVA, A. (1988). «El esclavo canario en el mercado de Sevilla a finales de la Edad



- Media (1470-1425)». *VIII Coloquio de Historia Canario Americana*, tomo I. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 54-66.
- FELIPE REDONDO, J. (2012). «Los orígenes del movimiento obrero canario. Una Nueva explicación». *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 342-359.
- GALINDO BRITO, A. (2004). «Extranjeros en el Puerto de la Cruz en el tercer cuarto del siglo XVII». *XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 321-337.
- GALVÁN, F. y MARTÍNEZ DE AZAGRA Y BENÍTEZ DE LUGO, L.J. (1990). «Para entender la formación socioeconómica canaria contemporánea». *VII Coloquio de Historia Canario Americana*, tomo 1. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 597-635.
- GAMBÍN GARCÍA, M. (2016). «Los procesos judiciales de liberación de esclavos palmeses y guanches en Sevilla (1496-1512). Nuevos datos para su estudio». *XXI Coloquio de Historia Canario Americana (2014)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1-10.
- GEREMIA, C.S.V. (2021). «Islas Canarias, mujeres, brujería y prácticas rituales de una nueva sociedad multicultural (siglos XVI-XVIII)». *XXIV Coloquio de Historia Canario Americana (2020)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1-12.
- GONZÁLEZ MARRERO, J.A. (2015). «Las relaciones de parentesco generadas por una familia de esclavos de Arico». *III Jornadas de Historia del Sur de Tenerife*, Arona, pp. 95-106.
- GRANADO SUÁREZ, S. (2009). «Trabajadores libres y esclavos de la Casa-Fuerte de Adeje (Tenerife) durante el siglo XVIII. Un análisis histórico contable». *Vector Plus, miscelánea científico-cultural*, núm. 33, pp. 49-60.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (1985). *Burguesía extranjera y comercio atlántico: La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Cultura y Deportes Gobierno de Canarias, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- HERNÁNDEZ BATISTA, R. (2021). *Nuestra nación canaria: breve Historia Social del Archipiélago Canario*. Fuerteventura.
- HERNÁNDEZ MARRERO, J. y RODRÍGUEZ ACEVEDO, J.M. (2010). «Lucha de clases en el campo canario, 1920-1936». *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana (2008)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1284-1298.
- IGLESIAS HERNÁNDEZ, M. L. (1985). *Extranjeros en Gran Canaria. Primer tercio del siglo XVIII*. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Cultura y Deportes.
- IGLESIAS HERNÁNDEZ, M.L. (2010). «Una moral poco práctica para disfrutar la playa: las buenas costumbres durante el franquismo», *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana (2008)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1352-1363.
- LEÓN ALVÁREZ, A. (2010). «Estudio de las actitudes sociales de los canarios durante el franquismo: el caso de Tenerife», *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana (2008)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1299-1310.
- LOBO CABRERA, M. (1982). *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M., LÓPEZ CANEDA, R. y TORRES SANTANA, E. (1993). *La «otra» población: expósitos, ilegítimos, esclavos (Las Palmas de Gran Canaria, siglo XVIII)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. y TORRES SANTANA, E. (2003). «Los extranjeros en Canarias durante el Antiguo Régimen», en *Los extranjeros en la España Moderna*, vol. 2, pp. 79-100.
- MARCOS MARTÍN, A. (1980). «La esclavitud en la ciudad de La Laguna durante la segunda mitad del siglo XVI a través de los registros parroquiales». *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm. 2, pp. 5-35.
- MARTÍN MARTÍN, V. (1991). «Contribución a la desmitificación del campesino canario».

- VIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 328-346.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M. (1966). *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. San Cristóbal de La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios.
- MÉNDEZ CASTRO, J. (1952). «Un esclavo canario en Senegal en el siglo XVII». *Revista de Historia*, núm. 100, pp. 528-532.
- MILLARES CANTERO, A. (2011). «Terratenientes y campesinos del antiguo al nuevo régimen», en *Historia Contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, Caja Insular de Ahorros de Canarias, pp. 59-101.
- MONZÓN PERDOMO, M.E. (1994). *La pobreza en Canarias en el antiguo régimen*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- MORENO FLORIDO, M.B. (2004). «Marineros extranjeros en la inquisición» discurso de su vida». *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 288-300.
- MORENO FLORIDO, M.B. (2004). «Comunicaciones de cárceles entre marineros extranjeros en la última década del siglo XVI en Canarias. *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 859-869.
- NÚÑEZ PESTANO, J.R. y MONZÓN PERDOMO, M.E. (2021). «La vía femenina. La formación del patrimonio rústico en la nobleza canaria durante el siglo XVII» en PRECIOSO IZQUIERDO, F. y GUTIÉRREZ DE ARMAS, J. (coord.). *Al encuentro de la familia: Estudios de género, transmisión y reproducción social en España (siglos XVI-XIX)*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 19-54.
- PADRÓN MESA, M. (1995). *La esclavitud en Tenerife durante el reinado de Carlos I (1517-1556)*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna.
- PERERA BETANCORT, F.M. y MORENO GALLARDO, J. (2012). «Extranjeros en Arrecife durante el Siglo XIX». *XIX Coloquio de Historia Canario Americana (2010)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 259-275.
- PÉREZ EMBID, F. (1948). *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano-portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla.
- PÉREZ GARCÍA, J.M. (1990). «Poder político y clase dominante en Las Palmas 1844-1874». *VII Coloquio de Historia Canario Americana*, tomo 2. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 787-807.
- QUINTANA ANDRÉS, P. (2000). «El Cabildo catedral de Canarias y sus prebendados (1483-1820) origen geográfico, formación intelectual y cultural». *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEA; 1998)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 2452-2465.
- RICARD, R. (1934). «Notas sobre los moriscos de Canarias en el siglo XVI». *El Museo Canario*, núm. 2, 4, pp. 1-10.
- RIVERO SUÁREZ, B. (1992). «La población de Vegueta (Las Palmas de Gran Canaria) a finales del siglo XVI». *Vegueta*, núm. 0, pp. 67-78.
- RODRÍGUEZ ACEVEDO, J.M. (2006). «Semifeudalidad y caciquismo en Tenerife». *XVI Coloquio de Historia Canario Americana (2004)*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 741-754.
- RODRÍGUEZ CALLEJA, J.E. (2019). *La población de Telde en el siglo XVII (un estudio demográfico comparado)*. Las Palmas de Gran Canaria: Canarias eBook.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, A. (2000). «Aproximación al clero secular en las parroquias del norte de Gran Canaria durante el reinado de Felipe III Gáldar y Agaete en tiempos de Francisco Martínez de Cenicero, obispo de Canarias». *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 895-917.

- RODRÍGUEZ TRUJILLO, R. (2020). *La clase trabajadora en Santa Cruz de Tenerife (1898-1923)*, La Orotava: Le Canarién.
- RODRÍGUEZ VICENTE, E. (1985). «Un proyecto de participación canaria en el comercio de negros con América española, 1785». *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982). Coloquio Internacional de Historia Marítima*, tomo IV. Madrid: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 383-394.
- RODRÍGUEZ YANES, J.M. (1988). *Aproximación al estudio del Antiguo Régimen en la comarca de Daute (Tenerife): 1500-1750. Aspectos demográficos, económicos y sociales*. Santa Cruz de Tenerife: Archipiélago Canario.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1956). *España en el África Atlántica*, tomo I. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- SANTANA PÉREZ, G. (2019). «La trata y la esclavitud atlántica». En SANTAMARÍA, A. (coord). *África en marcha: tradición y modernidad en tiempos de innovación*. Madrid: La Catarata, pp. 61-74.
- SANTANA PÉREZ, J.M. (1993). *Cunas de expósitos y reclusos en Canarias (1700-1837)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SANTANA PÉREZ, J.M. (2005). *Excluidos y reclusos en el Antiguo Régimen: hospitales en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, Anroart Ediciones.
- SERRA RAFOLS, E. (1930). «De esclavos canarios». *Revista de Historia*, tomo 4, pp. 3-10.
- SOSA MARTÍN, R. (2019). «La sustitución lingüística del guanche en las Islas Canarias, un caso excepcional en la historia del mundo bereber», *Espacio, tiempo y forma*, serie IV, núm. 32, pp. 289-302.
- SUÁREZ BOSA, M. (1985). «Huelgas campesinas y ocupaciones de tierras en Gran Canaria durante el Frente Popular». *V Coloquio de Historia Canario Americana (1982)*, tomo 2. Madrid, pp. 381-402.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. (1987). *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del Antiguo Régimen*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. (1990). «La Montaña de Doramas y la conflictividad social en Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen». *VII Coloquio de Historia Canario Americana*, tomo 1. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 535-558.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. (1991). «El agua como motivo de la conflictividad social en Gran Canaria (siglos XVIII y XIX)». *VIII Coloquio de Historia Canario Americana (1988)*, tomo 1. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 209-230.
- THOMPSON, E.P. (1989). «Folklore, antropología e historia social». *Revista de Historia Social*, núm. 3, pp. 81-102.
- TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, L. (2004). «El clero en las islas orientales dotación económica y conformación humana de la Iglesia Parroquial de Teguiise (Lanzarote) durante el siglo XVII». *XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 398-410.
- TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, L. y BRUQUETAS DE CASTRO, F. (2000). «La esclavitud en La Palma, 1600-1650». *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 2260-2270.
- TORRES SANTANA, E. (1991). *La burguesía mercantil en las Canarias Orientales, 1600-1625*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TORRES SANTANA, E. y ALEMÁN RUIZ, E. (1998). «Datos para el estudio de la burguesía palmera en el siglo XVII». *XII Coloquio de Historia Canario Americana (1996)*, tomo 2. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 445-463.
- TRUJILLO YÁÑEZ, G.A. (2010). *Los otros terorenses. La población esclava de Teror (1605-*

- 1725). Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.
- VERLINDEN, Ch. (1982). «La esclavitud en Canarias». *IV Coloquio de Historia Canario Americana*, tomo 1, Madrid: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 9-28.
- VIEIRA, A. (1995). «Madeira y Lanzarote. Comercio de esclavos y cereais no século XVII», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, tomo I. Arrecife, Lanzarote: Cabildo Insular de Lanzarote, Cabildo Insular de Fuerteventura, pp. 417-431.